

Ayer volaron sobre Madrid 15 trimotores nacionalistas y 30 de cazas, dejando caer en las posiciones enemigas el sudario de su recuerdo

La S. de N. deja sobre la mesa el asunto de los refugiados en las embajadas de Madrid

Las fuerzas nacionalistas ensanchan sus líneas de ataque en el sector de Málaga.—En el frente de Jaén son rechazados todos los ataques de los rojos

Parte Oficial

DEL GENERALISIMO

Radio Pontevedra.—Salamanca, 23.—Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general del Generalísimo hasta las 20 horas del día de hoy.

EJERCITO DEL NORTE. QUINTA, SEXTA Y OCTAVA DIVISION Y DIVISION DE AVILA Y SORIA.—Sin novedad.

DIVISION DE MADRID.—En la Ciudad Universitaria se llevó a cabo un ataque por parte del enemigo que fué rechazado, causando un gran número de bajas.

EJERCITO DEL SUR.—En Granada, en Cogollo Vega, se atacó una posición enemiga al Cerro de la Cruz, persiguiéndose al enemigo, al que se le recogieron 12 muertos, numerosos caballos y equipos.

En el sector de Alhama continuaron las operaciones de limpieza con ligeros tiroteos. En Alhama, además de las bajas expresadas en el parte del día de ayer, se llevan recogidos hoy 115

fusiles, 54 escopetas, 27 pistolas, camiones, coches ligeros y demás material sin clasificar todavía.

En Ochieta la columna que opera en aquel frente cogió al enemigo 32 muertos, entre ellos un alférez de milicia; 24 caballos, 25 fusiles, varios fusiles ametralladores y numerosas bombas de mano.

En el frente de Jaén intentos de ataque enemigo en dirección de Almedinilla y Villafranca fueron rechazados, así como los llevados a cabo en el frente de Porcuna, castigando duramente al enemigo.

En todos los frentes y especialmente en los de Andalucía, se presentaron numerosos soldados procedentes del campo enemigo, así como muchas familias que huyen del estado de miseria y terror que reina en la zona roja.

(Información oficial recibida por la Estación E. A. 8-A. S., a las órdenes de la Comandancia General, instalada en el Hospital Militar.)

correspondiente. En esa reunión se trató de facilitar fondos para el comunismo internacional. (Interferencia)...

EL PROCESO CONTRA LOS TROSKYSTAS

En Moscú ha comenzado la vista del proceso de los troskystas, en una pequeña sala de la casa soviética. Numerosos soldados de la G. P. U. y policía vigilan estrechamente dicha sala. Tiene solamente cabida para unos doscientos personas. Entre los delegados superiores del partido se ven numerosos funcionarios de la G. P. U.; la Prensa extranjera está representada por unos veinte periodistas franceses y

americanos. Entre los diplomáticos extranjeros está el embajador de Francia y Estados Unidos.

A las diez en punto hicieron su aparición los acusados, conducidos por los soldados de la G. P. U. con Bayoneta. Daban todos la impresión de gran abatimiento, como si sus facultades estuviesen completamente aniquiladas.

Dícese que en breve se verá otro proceso contra otros generales acusados de troskystas.

(Información captada por la Estación Radiotelegráfica de Falange Española número 7.)

Charla de García Sanchiz

Radio Requetés, 23.—Federico García Sanchiz, en una de sus inimitables charlas que ha pronunciado en Salamanca ha trazado un retrato interesantísimo del Jefe del Estado. Presenta al Generalísimo Franco en su palacio, y entre otras cosas dice: El Generalísimo sale de detrás de la mesa, viene a recibirme con un abrazo.

Sanchiz—me dijo—bienvenido, le agradezco que haya venido de América a verme.

Mi general, todos los españoles tenemos que agradecerle en nuestra pequeñez o en nuestra grandeza.

Dándome cuenta, aunque yo he tenido el honor de ser amigo de él, aunque sin intimidad, de que era el Generalísimo le di el tratamiento.

Me dijo: "Por Dios, Sanchiz". Nos sentamos. Es el despacho uno que parece salón del trono, alto de techos, todo sobriedad y sencillez. El general es más bien menudo, ya la cintura la tiene ancha, la cabeza no se sabe si se sumerge o escapa del cuello blanco de la camisa. Viste de uniforme kaki y fajín y luce en su pecho la medalla de brillantes, símbolo de haber sido homenajeado, y en la mano un anillo, seguramente nupcial. Tiene el pelo blanco a trozos y ya se le marca la coronilla.

Ya a tiempo de marcharme, le pregunté al Generalísimo si me

consentiría una pregunta. Le dije: "¿Por qué tardaron ustedes tanto en lanzarse? Me contestó: "Es que nosotros no queríamos dar a España tanto dolor. Unos días antes yo mismo hablé a Azaña y Casares, diciéndoles todos los peligros que nos envolvían. Me replicaron con esa mezcla de frialdad que es su característica". Y terminó el general Franco. "Ya nos lanzamos, por que de seguir las cosas como estaban unos días más solamente, la ruina de España hubiera sido inevitable." Después me despidió de él y me acompañó hasta la puerta, que ya entreabría el general Orgaz. En el momento de marcharme, al estrecharme la mano, sintiendo en él el orgullo de nuestros generales personificados en el Generalísimo y no siendo yo cortesano, le dije a la manera de vagabundo: "Yo soy un hombre liberal que ha llegado a descubrir estos defectos que lo hago todo solo. Pues bien, me cuadré ante él lo mejor que pude, le miré y dije con alegría: "A la orden mi general".

DOS NAVIOS DE PESCA APRI- SIONADOS

Cádiz, 23.—En la costa de Málaga se han aprehendido dos navios de pesca rojos, que conducidos a un puerto nacionalista se pudo comprobar que su cargamento era un verdadero arsenal de guerra.

Los niños huérfanos y desamparados de Santa Cruz atendidos por una Junta de Damas tinerfeñas

En esta capital se ha constituido una Junta de Damas tinerfeñas de Protección a los niños huérfanos y desamparados, cuya Junta dirige la foranista doña Rosa Arnaiz de Portell, como presidenta; vicepresidenta, doña Ana Vigo de Arias; tesorera, doña Carmen García de Peceño; secretaria, doña Adelina R. García de Sanjuán, y vocales, doña María B. de Martínez y doña Aurora Pérez de Pastor.

Ayer tarde logramos departir unos instantes con las señoras de Portell y de Peceño, en el Taller Patriótico, mientras ellas confeccionaban prendas para nuestros valientes soldados que luchan en los frentes de batalla.

La Junta de Protección realiza una labor admirable, una labor caritativa que merece darse a conocer por sí algunas de las muchas personas que en nuestra tierra sienten hondamente la piedad por el necesitado, quisieran contribuir a empresa tan noble, tan eminentemente cristiana. Es una Institución que tiende a remediar la miseria de tiernas criaturas que perdieron a sus seres queridos y que no cuentan con más ayuda que la de sus semejantes.

Las señoras de Portell y de Peceño nos manifestaron la gratitud de la Junta hacia el Excmo. señor comandante general de Canarias, don Angel Dolla Lahoz, quien al conocer la fundación de esta Junta envió un obsequio de 500 pesetas, para atender a los primeros gastos que se ocasionen.

Asimismo expresan su alegría a las siguientes personas que han contribuido también para el sostenimiento de esta Junta:

A doña Soledad G. de Peral, esposa del coronel jefe de Estado Mayor don Teodoro González Peral; al industrial de esta plaza, don Antonio Alvarez; a las señoras y señoritas del Taller Patriótico de esta capital, que han hecho una colecta de 7400 pesetas; a don Pe-

layo López y Martín-Romero, que hizo un donativo de cincuenta pesetas; a la fábrica de cigarrillos "La Luocha", que por mediación de don Ramón Franquet entregó cincuenta pesetas y numerosos juguetes, y así como a otras señoras y señoritas de esta capital.

—¿Han hecho ya ustedes alguna obra caritativa?—le preguntamos. —Sí. Hemos estado en el Hospital, que atiende el Cabildo Insular de Tenerife, e hicimos entrega de cincuenta pares de zapatos y sesenta tabardos para los niños de aquella Casa.

—¿Cuenta con el apoyo oficial o solamente de la ayuda particular?—Hasta el momento no tenemos apoyo oficial. Solamente nos dirigimos a las familias caritativas de Santa Cruz. Pasan de cien las socias, pero esperamos que muy pronto llegarán a las quinientas, único medio de poder sostener los fines benéficos que se persiguen.

Y después de otras preguntas hemos terminado estas breves manifestaciones de las dos apreciables damas tinerfeñas.

Viendo esta alabable obra que evita el que estos niños, en su mayoría huérfanos, dediquen a pedir limosnas por las calles, se aprecia en todo su valor el esfuerzo que supone para la Junta de Protección. Estamos seguros de que habrá personas caritativas que atiendan esta necesidad hondamente cristiana y serán muchas las familias pudientes que imitarán el ejemplo de estas damas que constituyen la Junta de Protección de Menores, enviando a la señora tesorera sus donativos o sus altas como suscriptores.

Acordados de que los niños fueron los predilectos del Divino Redentor, rivalicemos todos—secundando el sublime ejemplo—en el amor y en el auxilio de esas criaturas desgraciadas e inocentes. No es pedir mucho a la tradicional generosidad tinerfeña.



LA PLAZA DE LA CIBELES DE MADRID.—ESTA MAGNIFICA FOTO NOS PRESENTA A LA VISTA LOS JARDINES DEL MINISTERIO DE LA GUERRA Y LOS EDIFICIOS DEL BANCO DE ESPAÑA, BANCO RIO DE LA PLATA Y EL RENIX-ESPAÑOL, ESTOS DOS ULTIMOS COMPLETAMENTE DESTRUIDOS POR LOS MARXISTAS, SEGUN LA PRENSA EXTRANJERA

El Eco de las trincheras

Crónica de Fernando Ocas

Frente de Madrid, 23.—Quince de nuestros trimotores, acompañados de unos tantos aviones de caza que le precedían, volaron sobre Madrid. Evolucionaron por toda la capital, sorteando con habilidad y audacia el fuego de los antiaéreos. Cuando dieron tiempo para que se ocultara la población civil, huyendo de sus explosivas descargas descendieron uno tras otro, dejando en los sitios ametrallados el sudario de su recuerdo.

Después de que nuestros aparatos habían cumplido su misión en Madrid, recorrieron de parte a parte las líneas de los rojos, que poco a poco se desplazan del suelo para arribar a las paredes de las primeras casas. Dichas líneas fueron batidas con bastante intensidad con bombas y fuego de ametralladora. Se sorprendió también una concentración de milicianos, que al ser descubierta hicieron alto en la marcha y quedaron allí, donde ya no les quedaba otro remedio que rendirse.

Están vigilados por la artillería eficazmente, y desde las alturas los aviones inutilizan todos los movimientos. En el sector de Pozuelo quedaron fuera de la dirección de su columna unas cuantas unidades de los rojos. Nuestras fuerzas han logrado envolverlos y el círculo se estrecha más cada momento. Se les captó un radio desesperado, donde explicaban su situación, tan bien conocida por todos nosotros.

En la Ciudad Universitaria hubo anoche el acostumbrado zafarrancho. Después de bastante fuego de mortero y artillería intentaron los

rojos hacer un reconocimiento fuera de las trincheras, pero se les hizo retroceder inmediatamente, no sin antes dejar algunas nuevas bajas, a consecuencia de su fríasca excursión. Algunos legionarios quisieron conocer la calidad de sus enemigos y con gran riesgo de su vida consiguieron arrastrar a nuestras trincheras los cuerpos de tres de los combatientes, uno de ellos, según se vió en sus documentos, era teniente y el otro sargento. Con esto se demuestra que el número de muertos y heridos de esta madrugada no debe de ser reducido.

Nuestra artillería en varios sectores demuestra actividad. Desde hace bastante tiempo no cesa de echar metralla en toda la zona del frente de Madrid, lo que hace esperar que pronto se ejecutarán importantes avances. Se acortan los días de la estancia de los comunistas en la capital de España.

La aviación roja ha bombardeado Getafe y Carabanchel, sin ocasionar desgracias.

Hemos hablado con dos sacerdotes que consiguieron huir de Madrid, los cuales cuentan horrores. También consiguieron pasarse a nuestras filas algunos guardias civiles, varios soldados y paisanos. Los guardias civiles pasaron el Tago a nado. Dijeron que las fuerzas rojas escasean de municiones y han enviado la mitad de su guarnición al frente de Málaga.

COMENTARIOS DE UN DIARIO ALEMÁN

Radio Nacional Portuguesa, 23.—Un diario alemán comenta la contestación de Rusia a la propuesta para prohibir el reclutamiento, y dice que dicha respuesta no es más que una adaptación de la ya dada por Francia.

Este mismo periódico ataca a los rusos por su cinismo, ya que los Soviets pretenden hacer creer al mundo entero que ellos no han intervenido para nada en la actual guerra española.

Termina diciendo: "Todo el mundo sabe que Rusia no solamente ha enviado grandes contingentes de hombres bien equipados, sino que también aporta enormes cantidades de armamento, municiones y viveres para los rojos españoles. Nadie más que Rusia es culpable de lo que pasa y de que la guerra civil no haya terminado."

SUSCRIPCION NACIONAL EN ORO A LA PATRIA

¡MUJERES TENERIFEÑAS! EN VUESTROS HIJOS Y HERMANOS INSTANTES EN QUE NOS LUCHAN EN LOS FRENTES DE BATALLA TIENES LA OBLIGACION DE AYUDAR AL MOVIMIENTO SALVADOR ENTREGANDO A LA PATRIA TODO EL ORO QUE AUN POSEAS. ¡SACRIFICADLO TODO POR ESPAÑA Y PARA ESPAÑA!

MAXIMAS

"Así verías, cómo en los países donde se ha llegado a tener parlamentarios más brillantes e instituciones democráticas más finas, no tenías más que separaros unos cientos de metros de los barrios lujosos para encontraros con tuguios infectos donde vivían hacinados los obreros y sus familias, en un límite de decoro casi infrahumano."

José A. Primo de Rivera.

"Gaceta de Tenerife. Librería y Tipografía Católica S. A."

En cumplimiento de los acuerdos aprobados en la Junta General de Accionistas en fecha 12 de Diciembre de 1934, se convoca la recogida de acciones en el plazo improrrogable de 15 días a fin de liquidar la Sociedad Anónima. Los títulos se entregarán en el domicilio de la misma, S. Francisco núm. 7. Santa Cruz de Tenerife, 9 de Enero de 1937.

El Director-Gerente

VITABANA
CONTIENE TODAS LAS VITAMINAS Y ELEMENTOS NUTRITIVOS DEL PLATANO DESECADO AL VACIO.

Crónica de sociedad

VIAJEROS

Han hecho viaje a Lisboa los hijos del médico don Tomás Zerolo, que presta sus servicios en el Hospital de Sangre de Talavera de la Reina.

Hizo viaje a la Península y el Extranjero, la marquesa de Castañeda.

En unión de su hermana política marchó a la Península y el Extranjero, el comerciante de esta plaza don Francisco López Ruiz.

Llegó de Irún para seguir viaje a Las Palmas la señora esposa de don Juan Blanc.

En compañía de su hermano don Julio, han llegado de Las Palmas las distinguidas señoritas de Arenchibia y Montesdeoca.

Regresó a la vecina isla don José Martín Suárez.

De Cabo Juby llegaron don Juan Corujo, don José de la Peña, don Francisco Cánovas, doña María E. López y don Pedro G. Codem.

BODAS

En esta capital se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática señorita María Luisa Molowny Pérez, con el apreciable joven don Fernando Fernández Uzquiza.

ENFERMOS

Se encuentra en esta capital restablecido de su enfermedad el secretario de esta Audiencia y distinguido amigo nuestro don Pedro Pinto de la Rosa.

En Las Palmas se halla mejorando de su indisposición el notable periodista don Eduardo Benítez Ingloft.

—En dicha isla se encuentra enfermo el teniente coronel de Infantería don Juan López.

VISITA DEL AGENTE CONSULAR DE FRANCIA

En esta Redacción hemos recibido la visita del Agente consular de Francia en Tenerife Mr. J. Bigourdan, con motivo de marchar a Casablanca, donde piensa fijar su residencia.

El señor Bigourdan ha presentado la renuncia de su cargo consular y nos rogó que desde las columnas de nuestro diario le despidiésemos de las amistades que se creó en los cinco años que residió entre nosotros.

Al sentir la marcha del señor Bigourdan, persona afable y de vasta cultura, le deseamos un feliz viaje y éxitos en las nuevas actividades que piensa desarrollar en Casablanca.

NECROLOGIA

En esta capital ha fallecido la apreciable señora doña Dominga Rodríguez de Aimas, a cuyos familiares hacemos presente la expresión de nuestra condolencia.

También han dejado de existir en esta capital la señora doña Amalia Rodríguez y el niño Severiano Perdomo Navarro.

Reciban los familiares de los extintos nuestro más sentido pésame.

MADRINAS DE GUERRA

Los marineros del crucero "Baleares" Francisco Ferrer y Enrique Llaur solicitan madrina de guerra. Dirección: San Fernando (Cádiz).

En la mañana de ayer fueron ejecutados los procesados del último Consejo de Guerra de Oficiales Generales celebrado en la Audiencia

Las dos mujeres condenadas a muerte fueron indultadas.—El sargento-músico Miguel Varea Serrano, confesó y murió gritando Viva España

Ayer, a las siete de la mañana, fueron ejecutados por varios piquetes de los Cuerpos de la guarnición los paisanos José Martín Herrera,

Ginés Romérez Bacindo, Modesto Carballo Sosa, Teresa Guerra Ortega, Tomás Rodríguez Benítez, Feliciano Pérez Jorge, Francisco Infante Díaz, Marcos Pérez Alfonso,

Vicente Talavera Pechan, Casimiro Romero Velázquez, José Alonso Pérez, José Carroño Hernández, Pedro Carroño Hernández, Tomás Cabrera Vega, Domingo Dieppa García, Jorge Hernández Mora, Miguel

González Gutiérrez, Francisco Reyes Martín y el sargento-músico del Regimiento de Infantería, Miguel Varea Serrano.

EL JEFE DEL ESTADO INDULTA A LAS DOS MUJERES

Como se sabe, las procesadas Carmen Goya Hernández y María Luisa Hernández Ramos, fueron condenadas a la última pena por el Consejo de Guerra de Oficiales Generales, pero el Jefe del Estado, general Franco, las ha indultado de dicha pena, conmutándosele por la inmediata inferior.

LOS REOS EN CAPILLA

Los reos entraron en capilla ayer, a las seis y cuarto de la mañana, mostrándose todos, en su mayoría, muy decaídos.

Los penados se negaron a confesar y comulgar, haciendo únicamente el sargento-músico Miguel Varea Serrano, quien minutos antes de morir gritó "¡Viva España!".

Consulado de Francia

Por el presente aviso se pone en conocimiento de toda persona interesada, que desde el día 23 del corriente se ha trasladado este Consulado al primer piso del Hotel Camacho.

Las horas de despacho serán de 9 a 12 y de 2 a 5 de la tarde.

Vapor para Ceuta, Cádiz y Sevilla

El vapor "Ario", de la Línea de Pinillos, será despachado el próximo jueves, 28 del actual, con la fruta cuyo hueco se haya solicitado oportunamente para Ceuta, Cádiz y Sevilla.

Comunidad de Aguas de Tejina

Por el presente anuncio se convoca a todos los señores socios de esta Comunidad a la Junta General extraordinaria que ha de celebrarse el día 31 del actual y hora de las diez de la mañana, en el local del Casino de esta ciudad, advirtiéndose que una hora después de la indicada se verificará la Junta con cualquier número de participantes que asistan.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Aprobación de cuentas del año último.
 - 2.—Manifestaciones de los señores participantes.
- La Laguna, 14 de enero de 1937. El presidente, Arturo Vergara.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

RELACION DE LA SALIDA DE BUQUES DE ESTE PUERTO DURANTE LA PRESENTE SEMANA

Domingo 24, a las 24, vapor GOMERA, para Las Palmas.

P. O. COMPANIA TRASMEDITERRANEA



Fred Olsen Line

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1937

PARA LONDRES:
Día 27.—Vapor BETANCURIA.

Para más informes, ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
AVENIDA DE CUBA, 12 SANTA CRUZ DE TENERIFE.

"Palace Hotel"

PLAZA DE LA IGLESIA, NUMERO 14.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que a partir del próximo día 1.º de enero, regirán precios económicos para hospedaje, sobre todo para estables y familias.

Igualmente se pone en conocimiento que, a partir de la misma fecha, se servirán almuerzos y cenas, compuestos de seis platos, al precio de pesetas 250.

¡Si usted quiere comer bien, visite el Restaurant del PALACE HOTEL!

¡No olvidarse! Plaza de la Iglesia, número 14. Santa Cruz de Tenerife.

Vox Populi Audiencia

Brindamos a Falange Femenina su iniciativa, estructuración, desarrollo y funcionamiento. Todos queremos y debemos proteger a los niños huérfanos de nuestra guerra civil, pero hay muchas familias pudientes que prefieren costear el sosten y educación de dos o tres niños a tener uno en su casa. Por otra parte ni todas las casas reúnen capacidad ni condiciones de verdadera higiene, ni en todas podrían gozar el mismo bienestar, la suficiente alimentación, ni el exacto encauzamiento de cultura moral, psicológica y pedagógica; con lo que ya se establecerían sensibles diferencias en los seres que nos vienen como semilla abandonada para que sembremos la España nueva, cuyo fruto tiene que ser uno, el santo amor a España.

Convenida la ayuda de los pudientes y proporción a sus medios (riqueza, número de familias a su cargo, etc., cuyos extremos pueden ser objeto de investigación, recargo contributivo y ma la nota ciudadana), y el sacrificio del obrero y de la verdadera clase media, así como el de las entidades oficiales que puedan presupuestar importantes sumas, ya tenemos el factor.

Convinendo que en las cuatro islas de la provincia, o en las siete si se le dá carácter regional, existen locales aprovechables en todos los pueblos, ya de altura, ya de playa, ya de campo, más o menos templados y más o menos fríos, donde distribuir a los niños según sus naturalezas, edad, sexo, condiciones sanitarias, etc., mediante sus fichas, resultado de reconocimiento médico, tendremos el factor.

Convinendo en que si bien nadie como las religiosas, y más las de la enseñanza, por sus votos y abnegación, por sus peculiares virtudes podrían hacerlo, su falta de número y sus reglas de fundaciones serían al pronto, por la urgencia del caso una verdadera laguna en nuestra empresa, y que Falange Femenina, con su delicado espíritu, mujeres y madres al fin, podrían sin gastos ni sacrificios, cada una desde su casa, atender del cuidado, preparación espiritual, educación, comida y vestido, llevando la función de las sublimes religiosas, al disponer de casa, viveres y efectos, material de enseñanza y asistencia médica, todo gratuitamente proporcionado, tendríamos un tercer factor.

Considerando que nuestra empresa precisa una directiva, una unidad de mando, y una fervorosa Falange que le secunde, si establecemos una Junta Regional, sendas Juntas provinciales, insulares y locales, ramificaciones del núcleo que lleven del centro a la periferia y viceversa los pertinentes detalles de la función, tendremos un cuarto y último factor.

La suma de estos factores nos dará por resultado un Orfanato patriótico, un filantrópico y benemérito organismo de ideal función, que solucionará para nosotros el arduo problema de obligatoria humanidad de atender cumplidamente a los huérfanos de la guerra. Y así como Tenerife con sus Talleres Patrióticos marcó en estos momentos el rumbo del deber a España entera, a todas las provincias nacionalistas le proporcionaría hoy un nuevo ejemplo de amor patrio.

Falange Femenina tiene la palabra, si le seducen estos renglones por su espíritu racional y práctico tal vez encuentre la propicia y generosa ayuda del Excmo. señor comandante general que a todos escucha, de todos quiere patrióticas iniciativas y con su suprema autoridad, asumiendo la del glorioso Jefe del Estado y latiendo su corazón al unísono del amado Generalísimo Franco, ampara y protege oficialmente todo lo que significa hacer Patria.—J. R.—Santa Cruz de Tenerife, 21 de enero de 1937.

Fuga de vocales

N. L. N. V. S. P. N. R. Q. Z. N. S. G. N. F. C. P. R. V. L. G. N. T. S. B. N. R. S. P. N. S. B. L. D. D. N. N. C. D. D. T. N. D. L. S. T. R. D. R. S.

SOLUCION A LA FUGA DE VOCALES DE AYER

Han solucionado la fuga de vocales de ayer los siguientes patriotas: Francisco Morales Fresne, Antonio González Morales, Pilar Lecuona Castro, Damián Guisado, Consuelo Santaella, Clorinda Hernández González, Fela Barrera, Augusto Brunetto Nóbrega, Emerita Núñez, Dolores Méndez Rolo de Machado, Irene García Corrales, Berta Pérez Zamora y Mandillo y Antonio Octavio Peña Rodríguez.

Sebastian Alvarez Castro

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Enfermedades de la infancia. Medicina general. Rayos X.

HA TRASLADO SU CONSULTA A SANTA CRUZ, CALLE DE MENDEZ NUÑEZ, 7. TELEFONO, 61

Horas de consulta, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

SENTENCIAS

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por el delito de lesiones contra Francisco Perera Báez, al que se absuelve libremente, de conformidad con lo solicitado por el abogado defensor don Juan Martí.

—El mismo Tribunal ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de falsificación, contra José Peraza y Antonio Toledo del Pino.

Se absuelve libremente a dichos procesados, de acuerdo con la tesis sustentada por el defensor señor González de Aledo.

Comunidad de Exploración y Aprovechamiento de Aguas "Tacoronte"

Por la presente se convoca a todos los señores comuneros para la Junta general ordinaria que ha de tener efecto el domingo 31 del mes en curso, a las nueve y media de la mañana, en el local social del CIRCULO MINERVA, sito enfrente del Hotel Rosa, advirtiéndoles que, transcurrida que sea una hora de la señalada para aquella, se verificará la Junta con el número de comuneros que concurra, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.—Presentación de cuentas y nombramiento de una Comisión revisora de las mismas.
- 3.—Gestión de la directiva durante el ejercicio de 1936.
- 4.—Elección de la nueva Junta directiva para el ejercicio de 1937.
- 5.—Manifestaciones de los señores comuneros.

NOTA IMPORTANTE.—Se recuerda a los señores comuneros el artículo número 7 del Reglamento donde no autoriza la participación en las deliberaciones y votaciones a los comuneros que no tengan sus pagos de cuotas al corriente. Esta Junta ha sido debidamente autorizada por la primera autoridad civil.

Tacoronte, 19 de enero de 1937.—El secretario, Juan Fariña Reyes.—Visto bueno, el presidente, Bernar Diepenbrock.

La Misa de campaña de hoy en Hoya Fría

En el Campamento de Hoya Fría se celebrará hoy, a las once de la mañana, una Misa de Campaña, asistiendo en representación del Excmo. comandante general de Canarias el gobernador militar de la Plaza Excmo. señor don Antonio Alonso Muñoz.

Asistirá la Banda de música, tambores y cornetas del Regimiento de Infantería de Tenerife y formarán las fuerzas expedicionarias que se hallan acampadas en dicho lugar.

La función de hoy en el teatro Guimerá

Hoy, domingo, a las 530 de la tarde, se repetirá, a petición de numerosas familias que por haberse agotado las localidades no pudieron asistir al espectáculo que en nuestro primer coliseo y organizado por la notable Agrupación Artística Musical "Echeyde" y con la cooperación de valiosos elementos de Escuela de Arte y Falange Española se celebró el pasado jueves y el cual constituyó un resonante éxito para sus organizadores y cuantos elementos tomaron parte en él.

Es de esperar otro lleno como el que registró nuestro teatro el pasado jueves, dado el éxito obtenido y el ambiente favorable a que el mismo dió origen, así como su patriótica finalidad.

En dicho espectáculo, el recitador Torres Romero dará a conocer una bella composición del notable poeta local Francisco Izquierdo, titulada "Romance y loa del soldado Español", que su autor dedica al Excmo. señor don Angel Dolla Lahoz.

PELUQUERIA PARA SEÑORAS G O N G

Permanente completa, 12 pesetas; sin corriente, 20. TELEFONO 312 PILAR, 5

Administración de Rentas Públicas AVISO

TIMBRE DEL ESTADO Se recuerda a los directores, subdirectores y agentes de las sociedades, Compañías de Seguros y demás aseguradores, sea cualquiera su denominación y las combinaciones que respecto a seguros puedan hacerse, la obligación en que se hallan de presentar en esta Administración la declaración jurada correspondiente al cuarto trimestre de 1936, en los quince primeros días del corriente mes, para los efectos de exacción del impuesto que grava la Ley del Timbre en su artículo 177, modificado por Decreto de 28 de enero de 1933, advirtiéndoles a los interesados que la morosidad de los contribuyentes en la presentación en la segunda quincena del corriente mes será castigada con una multa de CIEN a QUINIENTAS pesetas. Santa Cruz de Tenerife, 20 de enero de 1937.—El administrador, ANGEL GOMEZ POGGIO.

Vitatomate

La química y las vitaminas. L. Houlléviqne Traducido de "Le Temps" para GACETA DE TENERIFE

(Continuación)

En fin, se había llegado a dosificar, al menos en sus valores relativos, las proporciones de cada vitamina en los principales alimentos; algunos diagramas debidos a Mme. Randoim et M. Simounet, dan una idea clara de las indicaciones a las que se limitaban hace pocos años nuestros descubrimientos. Pero no se sabía aún lo que era, en realidad, los productos designados por letras del alfabeto de un modo comprometedor.

Por fortuna, se ha disipado esta ignorancia, por lo menos en cierto número de casos que me propongo enumerar simplemente para demostrar el triunfo rotundo de la ciencia en materia difícil y delicada.

Han sido dos químicos suizos de Zurich Karrer et Euler, los que han establecido la fórmula química de la vitamina de crecimiento A. Esa fórmula corresponde a media molécula de caroténo beta; partiendo del Aceite de Hígado de Bacalao, estos químicos obtuvieron un producto, respondiendo exactamente a la fórmula, que se

muestra activo en dosis no superiores a algunos cientos de milésimas de miligramos. Debemos añadir que, en el Japón se ha preparado al estado cristalino varios éteres de esta vitamina perfectamente puro.

La vitamina B1, cuya ausencia produce la enfermedad llamada "Beri-Beri", ha sido obtenida al estado cristalino en 1935 por Windaus; no es necesario establecer aquí su fórmula, que no indicaría nada al lector, pero sí debo señalar la extrema actividad de este producto que obra activamente sobre las palomas y las ratas en dosis diarias de dos milésimas de miligramo; todas estas observaciones han agravado y satisfecho a los homeopatas, por ver en ellos una confirmación de sus doctrinas.

Por lo que se refiere a la vitamina B2, ha sido extraída al estado cristalino de muchos productos naturales por Kuhn, que logró en 1934, reconstituirla por síntesis. Esta vitamina pertenece al grupo químico de "flavines"; cuyo papel parece esencial en la vida humana.

Hoy marchará el general Dolla Lahoz al Sur de la isla

En las primeras horas de la mañana de hoy saldrá desde esta capital al Sur de la isla, el Excmo. señor comandante general de Canarias, don Angel Dolla Lahoz, acompañado de su ayudante, el comandante de Caballería don José Tártalo y otras autoridades locales, así como representaciones de la Prensa local.

El Excmo. general Dolla asistirá en Adeje a la inauguración del Taller Patriótico y Comedores Infantiles de dicha localidad, así como a otros actos.

Con motivo de esta visita, en Adeje se prepara a la primera autoridad militar de Canarias un grandioso recibimiento, para testimoniarle, una vez más, la gratitud de aquellos habitantes por los innumerables favores conseguidos para dicho pueblo.

Sección Provincial de Economía

CIRCULAR Reunida la ponencia correspondiente, acordó tasar los siguientes artículos: Maíz claro español.—Cien kilos en plaza, 58.00 pesetas, con salida, 57. Kilo en plaza al detall, 0'65. Santa Cruz de Tenerife, 22 de enero de 1937.—El jefe de la Sección, secretario de la Junta, Carlos Reyes y G. de Mesa.

Hoy en el Parque Recreativo

La Empresa del Parque Recreativo nos da la grata noticia de que hoy, domingo, en todas sus funciones, tanto en este local como en el del Cine La Paz, se presentará por primera vez al público de Canarias un maravilloso y documentado reportaje del movimiento nacional, dividido en tres partes, el cual se presentará al público debidamente ilustrado con himnos nacionales.

Teniendo en cuenta los actuales momentos, de verdadera economía, los precios que regirán en ambos locales serán los de costumbre, lo que sin duda contribuirá al éxito del espectáculo.

Para mayor comodidad del público, la taquilla estará abierta desde las diez de la mañana, por lo que se ruega a las personas que hagan encargos pasen a recogerlos lo antes posible.

Felicitemos a la Empresa del Parque Recreativo y le auguramos en el día de hoy un gran éxito.

VITABANA LAS EMINENCIAS MEDICAS LO RECOMIENDAN SIN RESERVAS.

En La Laguna PROXIMO FESTIVAL

Organizado por la Sección Femenina de Falange de La Laguna, se celebrará un interesante espectáculo Artístico-musical a cargo de un Cuadro de diminutos artistas locales.

El programa estará constituido, entre otros números, por la representación de un "Cuento Infantil", que será puesto en escena con toda la propiedad del asunto y de la época, para cuyo atrezo y decoración se han llenado todos los detalles que le revistan de la fantasía que requiere.

Completarán aquél, la intervención de unas parejas de canto, baile, música de cuerda y la presentación de un ilusionista que realizará sorprendentes números.

La Sección Femenina se propone interesar la conciencia infantil hacia el amor al trabajo y la Patria, contribuyendo cada elemento en la aportación de sus aptitudes a la obra de construcción de la Nueva España.

Centro para administración de inmuebles

En la calle de Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO, se ha establecido una oficina con personal idóneo, el cual se dedicará a la administración de toda clase de fincas rústicas y urbanas.

Dirige este establecimiento don Norberto Morales Rufino, persona de reconocida competencia y solvencia moral, quien lleva muchos años dedicado a estos asuntos.

En el referido Centro se practicarán todas las diligencias precisas para obtener el máximo de éxito en las administraciones, de la gestión de las cuales se realizan puntualmente.

Así, pues, esta oficina ofrece las mayores garantías tanto por la moralidad del personal adscrito a ella como por la acreditada actividad del mismo.

Igualdad número 1, esquina a la AVENIDA DEL GENERALISIMO FRANCO. Teléfono 8-7-4.

MARIA DEL CARMEN, oficiala que fué de la Peluquería Francesa (hoy Nacional), comunica que ofrece a domicilio sus trabajos de manicura, depilación, lavados de cabeza y corte de pelo.

Se reciben encargos en esta Administración, de dos a seis de la tarde.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA Mañana, lunes, de 9 a 12 y media serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos: D. Genaro de Blás 51.200'00 Sr. Depositario Pagador de Hacienda 58.752'37

¡MADRES!

Cuidar de la sana alimentación de vuestros hijos con leche natural, recién ordeñada, de la gran vaquería de GRANJA BELEN.

Leche de la misma vaca para quien lo desee. Siempre una peseta el litro a domicilio, o en los establos de la Cruz del Señor.

Clínica de Urgencia Nocturna

Castillo, 62. Teléfono, 878

Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife

Informes sobre las posibilidades de exportación a Francia en las actuales circunstancias

FUNCIONAMIENTO DEL "CLEARING" HISPANO-FRANCO

Por disposición oficial del 6 de agosto pasado, se estableció el sistema de pagos de las mercancías importadas en Francia por medio de las "Oficinas de Compensación" y con arreglo a las prescripciones dictadas por el Decreto interministerial del 15 de febrero de 1932. Resumiendo las citadas disposiciones, el funcionamiento del "Clearing" es como sigue:

1.—El valor de la mercancía se establece por factura de origen con visado consular, y de no existir ésta, por el precio fijado en el Boletín Oficial de la Aduana.

2.—Al solicitarse la autorización de importación, debe ingresarse en la Cámara de Comercio el 10 por 100 del valor declarado en francos franceses y el 90 por 100 restante dentro de un plazo de tres meses, pudiendo todavía obtenerse una prórroga de un mes, oficiosamente.

Sobre el reembolso a España de las cantidades ingresadas en las Cámaras de Comercio de París no se ha podido obtener informes como probados, cosa que es prácticamente imposible, pero dice que los comerciantes franceses que poseen créditos en España que hayan pasado por el Centro Oficial de Contratación de Moneda español, son reembolsados o pueden serlo por los fondos de compensación de aquí. Este parece ser el destino más cierto de las cantidades que se ingresan.

Como fácilmente puede deducirse del funcionamiento indicado, en los párrafos anteriores, resulta extraordinariamente difícil obtener reembolsos aún parciales sin seguir las vías legales, a pesar de lo cual existen algunos casos aislados en que se han autorizado compensaciones en mercancías, pero siempre sobre créditos posteriores al 6 de agosto debidamente comprobados por organismos oficiales u oficiosos (Bancas) franceses. Existe también, según informes de los cuales no podemos tener absoluta certeza, una combinación de orden puramente especulativo, que es quizá la que representa el mayor volumen de transacciones entre Canarias y Francia, que está basada en el crédito comercial de la Firma que la realiza, la cual ha obtenido anticipos de Divisas sobre futuras remesas de plátanos, en Francia, y por otra parte permisos de importación y concesión de Divisas para los mismos en mercancías varias (paja, ingredientes, etc.), en Canarias. Para realizar operaciones en esta forma, hace falta un

conjunto de circunstancias favorables tales, que creemos que pueda ser en ningún caso del dominio general, pues a nadie se ocultará las dificultades que ello representa.

La impresión general aquí como consecuencia de declaraciones oficiales ministeriales es, que con la desvalorización del franco, se va a establecer una nueva política arancelaria así como suprimir o aumentar algunos contingentes y llegar hasta la abolición del "Clearing", pero somos de opinión que nada o muy poco afectará a nuestras mercancías este radical cambio, por oponerse a ello poderosos intereses nacionales franceses, fáciles de comprender y que son hasta cierto punto más respetables para la política general francesa, que el principio de intercambio, que sustenta el Gobierno actual.

SITUACION, MERCADO Y SUS CAUSAS

Difícilmente pueden encontrarse circunstancias más complejas en un mercado de plátanos, que las que concurren en el francés. No creemos exista ninguno donde la multiplicidad de procedencias y la concurrencia entre ellas sea más grande. A simple título de curiosidad indicaremos arriboes y procedencias en la semana pasada:

Por Dieppe, 700 toneladas de Kamerún; por Rouen, 800 toneladas de Guadalupe y Martinica; por Nantes, 300 toneladas de Conakry; por Dieppe, 1.200 toneladas de Guadalupe y Martinica; por Nantes, 400 toneladas de Conakry; por Havre, 100 toneladas de Kamerún y 550 de Conakry y Costa Marfil.—Total, 4.050 toneladas.

A estas toneladas hay que añadir fruta de origen colonial francés, entrada por los puertos del Mediterráneo, que es en este momento muy importante. Para el cómputo en kilos de esta fruta debe tenerse en cuenta que el promedio en kilos de un racimo de Guinea o Costa Marfil es de 14 kilos, lo mismo que las del Kamerún y la de Las Antillas, de 10 a 12 kilos.

En el presente estado la fruta de la guayana francesa está incluida como Guadalupe y Martinica, y no figura una pequeña cantidad procedente de "La Madera", de la que se importa la totalidad del contingente que es muy reducido en la actualidad, pero se gestiona el aumento hasta 2.000 toneladas anuales.

Como referencia para el futuro poseemos como dato cierto el que desde el momento actual y hasta fin de la temporada entregariáse en virtud de contratos firmados de

400 a 500 toneladas cada cinco días solamente de Konakry.

Siendo la capacidad de absorción de los mercados del Norte y Centro de Francia de 2.500 a 3.000 toneladas semanales, no se precisa comentario alguno para juzgar del estado del mercado, pero como afirmación del mismo citaremos los hechos siguientes:

El precio de venta en puerto francés de la fruta colonial oscila hoy, según marcas y procedencias entre Fcs. 1'11 y Fcs. 1'50 el kilo.

En todos los puertos y muy particularmente en el de Dieppe, existen importantes cantidades de fruta, procedentes de arriboes anteriores, que no han podido ser colocadas.

COMPARACION ENTRE EL COSTO DE LA FRUTA SOBRE LOS PUERTOS DE FRANCIA PROCEDENTE DE CANARIAS Y DE LAS COLONIAS FRANCESAS

Canarias.—Racimos.	Conakry
Fcs. 0'59	Fcs. 0'70
" 1'09	" 0'30
" 0'06	" 0'10
Fcs. 1'74	Fcs. 1'10
Costa marfil.—	Antillas
Fcs. 0'85	Fcs. 0'50
" 0'30	" 0'30
" 0'10	" 0'10
Fcs. 1'25	Fcs. 0'90

Los gastos de la fruta del Kamerún son aproximadamente iguales a los de la de Conakry.

Los precios de producción sobre el muelle de procedencia incluido el embalaje son:

Canarias	Conakry
Fcs. 0'70	Fcs. 0'75
Costa marfil	Antillas
Fcs. 0'60	Fcs. 0'55

De los cuadros que anteceden se deduce fácilmente que no existen diferencias sensibles en el costo original de la fruta, siendo en cambio notables en los gastos que se producen una vez llegada a Francia, cosa natural dada la política proteccionista seguida por el Gobierno Francés para sus productos coloniales, y que no tiene más solución que la de suprimir las trabas arancelarias que sobre nuestros productos pesan, cosa cuya dificultad no se nos oculta pero que en el porvenir pudiera quizá ser lograda con el establecimiento de Tratados Comerciales más equitativos, y en los cuales la economía insular no fuera sacrificada como lo ha sido hasta la fecha desgraciadamente, probablemente porque nuestra Región no contaba, como otras peninsulares, con organismos representativos que defendieran sus intereses aquí y en Madrid.

CARACTERISTICAS Y FECHAS DE PRODUCCION MAXIMA EN LAS DIVERSAS COLONIAS FRANCESAS

Conakry.—Esta Colonia está dividida en dos zonas, la llamada Baja Guinea que son las plantaciones que se encuentran en la Costa, y la Alta Guinea que son las plantaciones del interior, que se han ido creando en los alrededores del ferrocarril que va de Conakry al Níger, no pasando dicho ferrocarril del pueblo de Kankan a 600 Km. de Conakry.

Las plantaciones principales se encuentran entre Kindia (150 Km. de Conakry) y Mamou (296 Km. de Conakry). La producción principal en dicha colonia comienza en el mes de septiembre. El máximo de producción es en los meses de octubre-noviembre-diciembre y enero. En marzo y abril disminuye considerablemente, y desde este mes hasta septiembre es insignificante. La producción es de unas 60.000 toneladas anuales.

Debido a circunstancias climatológicas desfavorables, particularmente a los efectos del viento cálido, procedente del este y que eleva la temperatura hasta 30/36º grados a la sombra, y 60/70º al sol durante el día, con el contraste de

temperatura hasta 7 grados por la noche, solamente es buena la fruta de los meses desde octubre a diciembre, llegando la restante tocada de frío por el contraste de temperatura nocturna y diurna. Existen sin embargo grandes zonas en esta colonia, que no sufren los efectos de este viento y producen frutas excelentes durante todo el período de producción. Otro inconveniente de esta colonia son las plagas de langosta, que aún cuando no hacen daño al racimo formado, se comen todas las hojas y piñas recién nacidas, dejando las plantas como verdaderos paraguas sin varillas al revés, debilitando, por consiguiente, las plantas que no producen fruta exportable.

Costa Marfil.—Esta colonia produce en el año 1936 unas 5.000 toneladas y es casi seguro que el presente año llegará al doble. La calidad de la fruta es buena y las condiciones de llegada a los puertos franceses han mejorado mucho con relación al año 1935, que fue el primer año que comenzaron a exportar. En la Costa del Marfil no hay plagas de langostas ni tampoco el viento cálido, o por lo menos los efectos de este viento si se deja sentir, es muy poco en alguna región del interior. La Platana se da muy bien, y como la tierra es mucho más rica que en la Guinea, el costo de producción es muy inferior. El auge en esta colonia puede ser muy grande.

Kamerún.—El plátano que viene de esta colonia es grande, muy similar al de "Fyffes" de la Jamaica. Este plátano es transportado sin ninguna clase de envase. Generalmente llega todo arañado y con muy mal aspecto. El gusto es malo, pero en las regiones del Norte y Este de Francia casi no se vende otro, porque es el que sustituye al de "Fyffes" desde la implantación de los contingentes. Este plátano tiene tanta aceptación por dos razones:

1) —Como la mayoría de los consumidores en dichas regiones es elemento obrero, sacrifican la calidad por la cantidad.

2) —A pesar del tamaño grande del plátano, tiene la particularidad de ser poco pesado, y el tronco tan ligero que casi no cuenta, y como este plátano no se vende al detalle por racimos (que tendría muy mala presentación) sino en cajitas de 100 plátanos en manos cortadas, resulta muy comercial. Los precios de venta de estos plátanos en puerto francés son casi siempre inferiores a los demás, pero el precio de costo en el Kamerún es casi insignificante y además no tiene embalaje.

Antillas (Guadalupe y Martinica).—Esta fruta se produce casi con regularidad durante todo el año, siendo la producción de la buena entre marzo y agosto. Los períodos de fruta buena y mala corresponden a las estaciones secas y lluviosas.

Esta fruta por su calidad tiene cierta preferencia en el mercado francés sobre la Guinea (Conakry).

Conclusiones.—De todos los datos que anteceden llegamos a la convicción de que mientras subsistan las condiciones aduaneras vigentes, solo de una manera periódica podrán efectuarse exportaciones de Canarias al mercado francés, muy particularmente a los puertos del Atlántico, pues en el Mediterráneo quizá se puede trabajar de una manera mucho más regular debido a existir menores comunicaciones fijas con las Colonias francesas. Esta circunstancia favorece particularmente a Gran Canaria, pues la condición de su fruta así como la mayor antigüedad de sus relaciones comerciales con esos mercados, y además una mayor facilidad de comunicaciones, la coloca en una situación más favorable que a nosotros. Entendemos sin embargo, que "intensificando nuestra campaña de propaganda allí" y tratando también de igualar los medios de transporte, podremos llegar a un positivo aumento en las ventas en estos mercados, por observarse por parte de la clientela una favorable reacción a favor de la fruta de Tenerife, debido a su mayor resistencia. Además, la demanda de Tenerife será mayor un día por resultar más cara debido a su peso por unidad (plátano) la de Gran Canaria.

Debido a la disminución de producción en ciertas colonias durante algunos meses del año y a la mala calidad del fruto de otras, en las mismas épocas aproximadamente como puede verse en el detenido estudio, que en capítulo consagrado a cada una de ellas hemos realizado, resulta: que la importación de fruta de Canarias podrá tener, salvo factores imprevistos, positiva importancia en el período comprendido desde mediados del mes de febrero hasta la aparición del fuerte de la fresa que corresponde para la región Norte, a la segunda quincena del mes de junio.

La devaluación del franco ha aumentado grandemente la gravedad del problema de exportación que nos ocupa, pues resulta evidente la enorme ventaja de la producción nacional sobre nosotros, teniendo en cuenta nuestro cambio local, que colocan todavía nuestra moneda en un plano de elevación tal, que si bien es favorable indudablemente a nuestro comercio interior, hace casi prohibitivas nuestras exportaciones a países como Francia de moneda depreciada.

A la llegada de los últimos vapores con fruta de Canarias para el puerto de Dieppe, ocurrió que descargada la mayor parte de la mercancía sobre vagón almacén Dieppe, y algunos vagones ya en París, una orden de la Dirección de Aduanas interrumpió completamente todas las operaciones de entrega de la misma. Esta disposición de la

Gobierno Civil

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

ORDENES

Excmo. Sr.: Es conveniencia, y en algunos casos necesario, que el personal docente que por diversas circunstancias no puede en los momentos actuales realizar la misión oficial que le está encomendada, aplique sus actividades y conocimientos en beneficio de la Patria, como lo viene haciendo espontáneamente en muchos casos, bien en labores especializadas o simplemente manteniendo la cultura con trabajos de investigación o concurrencias de divulgación o de conferencias. Por todo ello, después de escuchar el parecer de la Comisión de Cultura y Enseñanza, vengo en disponer:

Artículo primero. Los catedráticos de Universidad, siempre que exista posibilidad de realización, prestarán sus servicios en la forma siguiente:

Los de Medicina en hospitales de sangre, provinciales, municipales o particulares, situados en la capital de su residencia oficial.

Los de ciencias físico-químicas, en servicios químicos de guerra, observatorios astronómicos o meteorológicos, laboratorios de mecánica, de balística y en cuantas aplicaciones se creyera de utilidad para el país.

Los de Derecho, en la Administración de Justicia para suplencia de Magistrados y Fiscales, así como de asesores Jurídicos en los organismos regionales o locales del Distrito Universitario.

Los de Farmacia, en auxilio de los laboratorios y farmacias militares situados en la capital donde tengan su cátedra.

Los de Ciencias Exactas, Naturales y Letras, ejercerán funciones docentes supletorias en los Institutos de Segunda Enseñanza, así como en los demás Centros de la provincia en donde fuesen oportunos estos servicios.

Artículo segundo. El personal facultativo de auxiliares y ayudantes

Aduana francesa fué tomada en virtud de un embargo realizado por la Embajada Española, basado en que los Certificados de Contingentes carecían de validez legal por no haber sido expedidos por autoridades dependientes del Gobierno de Madrid. Como es natural inmediatamente se realizaron las gestiones oportunas cerca de las autoridades francesas para obtener el levantamiento del embargo y la libre disposición de la mercancía por los receptores naturales, gestiones que fueron extraordinariamente laboriosas y que solo culminaron con éxito por el grave perjuicio que representaba la arbitraria medida de la Embajada a intereses franceses, pues los vapores en cuestión estaban flotados por la Compañía Chargeurs Reunis, y además una gran parte de su cargamento era propiedad de firmas francesas. Actualmente no se está exportando ninguna fruta de Tenerife, como es lógico, teniendo en cuenta nuestro acendrado espolismo y adhesión inquebrantable al Movimiento Militar.

Tenerife, 22 de enero de 1937.

Anuncios breves

PRECISASE vender máquina de escribir de viaje. Precio reducido. Se puede ver en el Hotel Palace.

SE ALQUILA en el lugar conocido por "El Cardonal", en Taco, un hermoso chalet rodeado de una extensa finca. Posee el más acabado y lujoso servicio higiénico. Dicho chalet se halla en lugar inmediato al cruce de la carretera del Rosario con la general del Sur. Precio económico. Dará razón, Norberto Morales Rufino. Igualdad, número 111

SE ALQUILAN varios pisos frente al Parque Municipal. Informes, Santa Clara, 4.

SE VENDE una imprenta en perfecto estado con todas las accesorias indispensables a la industria por la mitad de su valor. Para informes, dirigirse a Emilio Calzadilla, 10 primero.

HUESPEDES.—Se admiten en casa peninsular, buena y abundante al ducha y cuarto de baño. Pensión mentación; mucha limpieza; hay completa desde 4 pesetas. Calle del Castillo, 15, segundo; señor Fresno. Casa de Las Tres Muñecas.

SE OFRECE una cocinera, sabiendo su obligación de cocina y repostería, prefiriendo casa de mucha familia.—Informarán, calle de Duggi, núm. 15.

FRICCIÓN BALSAMICA ANTICATARRAL M. G. G.—Maravillosa creación de la ciencia moderna. Basta friccionar el pecho, las espaldas y los costados para que los resfriados y catarros desaparezcan con asombrosa rapidez. Venta: Farmacia MATILDE G. GUANCHE Plaza de la Paz. Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILA casa moderna y espaciosa con todo confort; dos cuartos de baño y hermosa cocina, jardines y huerta con frondosa arboleda y frutales, sita en las afueras de esta población, inmediaciones

tes de las Facultades, podrá ser distribuido de modo análogo a los catedráticos respectivos.

Artículo tercero. Todo el profesorado numerario y auxiliar de cualquier Centro del Estado, provincia o Municipio que esté provisionalmente clausurado para la función docente y que pertenezca a zona liberada, se reintegrará en el plazo de quince días, a partir de la fecha de publicación de esta disposición en el "Boletín Oficial", a su residencia, en donde organizará, bajo la Inspección de las autoridades académicas, cursos de divulgación o extensión de conocimientos o de preparación en materias especiales, con el fin de que esta actividad mantenga y propulse la cultura nacional durante el tiempo en que no puedan darse las enseñanzas oficiales. También serán aceptados proyectos de investigación científica, con la obligación de presentar una Memoria referente a los trabajos realizados con o sin alumnos.

Se exceptúan de estas obligaciones las personas que tuvieren una actividad de las señaladas en el artículo primero las que prestaren servicios militares o se hallaren desempeñando especial misión, encomendada por la Junta Técnica del Estado.

Artículo cuarto. El profesorado procedente de zonas no liberadas que haya sido adscrito a un determinado centro docente situado en regiones ocupadas por nuestro Ejército, se considerará obligado a prestar su ayuda a la nación en la misma forma señalada en los artículos precedentes.

Artículo quinto. El cumplimiento de los deberes señalados en esta disposición será ordenado por los Rectorados, de acuerdo con los decanos y directores de los establecimientos y organismos a quienes afecte.

Burgos, a 4 de enero de 1937.—Fidel Dávila.

Excmo. señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

La supresión del impuesto de Consumos, decretada por la Ley de 12 de junio de 1911, se ha ido verificando paulatinamente y de manera gradual, en virtud de múltiples disposiciones de prórroga, determinadas por la realidad, la última de las cuales lleva fecha de 18 de octubre de 1933, y señaló un nuevo plazo de tres años, a partir de 1 de enero de 1934. Son contados ya los casos de aplicación del referido impuesto, pero se estima preciso, en las presentes circunstancias, dejar subsistente durante un corto período el sistema establecido.

En atención a ello, he dispuesto que se autorice a todos los Ayuntamientos de régimen común que hayan hecho efectivo hasta esta día el Impuesto de Consumos, para que puedan continuar en las mismas condiciones con la recaudación de dicho tributo durante el año 1937, si lo consideran necesario para su Hacienda municipal.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Burgos, 31 de diciembre de 1936. Fidel Dávila.

Excmo. señor presidente de la Comisión de Hacienda.



Los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa y América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad sustantosa. Jamás llevan emigrantes; transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES	
22 Enero.—AVILA STAR (P), Madeira, Lisboa, Boulogne y Londres.	
28 Enero.—AVELONA STAR (C), Londres directo.	
11 Febrero.—SULTAN STAR (C), Londres directo.	
18 Febrero.—RODNEY STAR (C), Londres directo.	
26 Febrero.—ANDALUCIA STAR (P), Madeira, Lisboa, Boulogne y Londres.	
PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR	
15 Enero.—ANDALUCIA STAR (P), Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.	
22 Enero.—AFRIC STAR (C), Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.	
29 Enero.—NORMAN STAR (C), Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.	
5 Febrero.—ALMEDA STAR.—(P), Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.	
19 Febrero.—AVILA STAR (P), Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.	
26 Febrero.—STUART STAR (C), Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.	

"P" indica vapor de pasaje. "C" indica vapor de carga. (Las fechas que se citan están sujetas a alteración, sin previo aviso).

Para informes, HAMILTON Y CIA. - APARTADO 102. SANTA CRUZ DE TENERIFE.—TELEGRAMAS HAMILTON. — TENERIFE.

MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101.—TELEFONO NUM. 362
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Viveres y provisiones en general

Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres, Aguardientes, Coñac, Vinos, Licores, etc., etc. Suelas y demás materiales para el calzado

BARRANQUILLO, esquina a NORTE

SERVICIO METEOROLÓGICO
Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, 18,7
humedad relativa media 59

Se admiten esquelmas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telégramas "Gaceta". Teléfono 157. Apartado 35

Al mes, 2,50 Pesetas; Provincias al trimestre 8,00 Pesetas
Extranjero un año. 60,00 Pesetas
PAGO ADELANTADO

La aviación nacionalista bombardea las posiciones rojas de Madrid

Esta acción de la aviación fué seguida de un violento fuego de artillería, viéndose los rojos obligados a retirarse de las primeras líneas

Cádiz, 23.—La aviación nacionalista voló ayer sobre los barrios extremos de Madrid, habiéndolos bombardeado intensamente.

También bombardearon eficazmente las posiciones rojas, originando grandes explosiones e incendios, cuyas llamas se advertían a gran distancia.

Las trincheras enemigas sufrieron grandes perjuicios, siendo el número de muertos y heridos bastante elevado.

Esta acción de la aviación nacionalista fué seguida de un violento fuego de la artillería, bombardeando las concentraciones rojas hasta la madrugada de hoy.

Se sabe que a consecuencia del bombardeo los marxistas se vieron obligados a retirarse de las primeras líneas, refugiándose en la retaguardia.

EL AVANCE DE LOS NACIONALISTAS SOBRE MALAGA

Cádiz, 23.—Noticias recibidas de Ronda dan cuenta de que los nacionalistas que operan en aquel sector ocuparon varios pueblos que se encontraban deshabitados, sabiéndose de uno de ellos que asistieron a 22 personas de orden, figurando dos sacerdotes.

Después de varias operaciones de limpieza, ha quedado establecido el contacto entre las tropas nacionalistas que operan en este sector de Ronda con las que avanzan por la costa malagueña.

El material recogido por estas tropas elevase a gran cantidad, entre ellos figuraban ochenta y cuatro bombas de mano, 337 fusiles, seis cajas de espoletas, seis cajas de municiones de diversas clases, ocho cajas con balas explosivas, cuatro cajas con cintas para ametralladoras, seis camiones, ciento seis mil cartuchos, cerca de cincuenta automóviles de diversos tipos que en su mayoría están averiados.

LOS MARXISTAS ENVIAN AL FRENTE A LOS DE ASALTO

Madrid, 23.—Han sido enviados al frente de batalla las fuerzas de Policía y los guardias de Asalto que custodiaban las Legaciones extranjeras y otros edificios, los cuales han sido sustituidos por otras fuerzas.

HOY HA EFECTUADO LA AVIACION NACIONALISTA CUATRO RAIDS

Durante el día de hoy la aviación del general Franco ha efectuado cuatro raids sobre la capital, mientras se continuaba combatiendo en el frente de Madrid.

OTROS VUELOS DE LA AVIACION NACIONALISTA

La aviación nacionalista ha efectuado varios vuelos sobre algunos pueblos de la provincia de Valencia, lanzando algunas bombas.

También dicha aviación voló sobre las trincheras rojas en el sector de Vizcaya, lanzando proclamas.

EL GOBIERNO NACIONALISTA ANUNCIA LA SUSTITUCION DE LOS VIEJOS BILLETES

Burgos, 23.—El Gobierno de Burgos ha anunciado que va a sustituir los viejos billetes del Banco de

España por otros nuevos, retirando los primeros de la circulación.

Estos billetes se cambian tan pronto como estén las nuevas emisiones hechas, pero aún no se sabe si ya se han empezado a imprimir los nuevos billetes.

La peseta variará de nombre y se llamará Burgos o Franco.

Para garantizar los nuevos billetes se utilizará la garantía de las reservas que disponen los Bancos.

El motivo del cambio de billetes es la tremenda especulación que se está haciendo con ellos, debido a que se cotiza mejor que el billete de Valencia.

Se han hecho tiradas de billetes falsos que Valencia introduce en España a través de la frontera francesa, para despacharlos en el campo nacionalista.

La Junta Técnica de Burgos está dispuesta a terminar de una vez con esta contrabando monetario.

Las autoridades de Burgos han resuelto que al contrabandista que se coteja se le aplicará una pena de diez años.

Casino de Tenerife

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En sesión celebrada por la directiva el día 15 del mes en curso, se acordó citar a los señores socios propietarios, a los efectos de celebrar Junta general ordinaria, para el lunes 25 de los corrientes, a las SIETE DE LA TARDE, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Presentación y aprobación de las cuentas correspondientes al pasado año.

Tercero.—Lectura, discusión y aprobación de los presupuestos ordinario y extraordinario para el año actual.

Cuarto.—Dar cuenta de la renuncia del tesoro.

Quinto.—Elección del tesoro y de los cargos que resultaren vacantes, si los hubiere, como consecuencia de dicha elección.

Sexto.—Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de enero de 1937.—P. A. de la J. D.: El secretario, JOSE MANUEL GUIMERA; visto bueno: El presidente, L. MORENO.

Junta Reguladora de Exportación y Exportación

ANUNCIO

Conviniendo a esta Junta conocer cotización para adquirir hasta 1500 (mil quinientas) toneladas de maíz amarillo de procedencia argentina, a pagar en pesetas, se hace público para que los interesados puedan remitir ofertas a esta Junta antes del día 26 a las cinco de la tarde. Dichas ofertas se recibirán sin compromiso para esta Junta.

Ha dimitido el Gobierno japonés.—Comentarios de la Prensa soviética

DEMISSION DEL GOBIERNO JAPONES

Tokio, 23.—A las 16 y 45 el ministro Hirota entregó la dimisión colectiva del Gabinete al Emperador.

El Consejo de ministros, reunido a las 15 y 20, sufrió un fuerte golpe ante los esfuerzos de Nagano en vistas a realizar sus compromisos.

Terauchi mantuvo su petición de la sesión de Cortes, decidiendo entonces el Gobierno dimitir.

La resolución de dimitir fué tomada después de serias diferencias en el seno del Gabinete, en donde se rechazó la solicitud del ministro de la Guerra de disolver la Cámara.

LA CRISIS JAPONESA Y LA PRENSA SOVIETICA

Moscu, 23.—La Prensa soviética se ocupa extensamente de la crisis del Gabinete japonés, expresando la opinión que desde los acontecimientos del 26 de febrero de 1936, el grupo militar se ha hecho tan poderoso, que en cualquier momento podrá hacerse cargo del Gobierno, existiendo pocas perspectivas para los partidos políticos.

Los buques nacionalistas aprisionan varios vapores extranjeros que conducían municiones para los rojos

San Sebastián, 23.—Las autoridades nacionalistas acaban de hacer pública la orden del Gobierno de Burgos, que los buques nacionalistas harán el bloqueo de las costas bajo su jurisdicción, ordenando a todas las unidades navales registrar todos los buques de cualquier nacionalidad, sean extranjeros o sean españoles; pero que no deberán detener a los barcos extranjeros que se encuentren fuera de las aguas jurisdiccionales, aunque va-

yan en dirección a los puertos rojos.

EL PRIMER MINISTRO ALEMAN, GOERING, EN ROMA

Roma, 23.—El general Goering llegó esta mañana a esta capital, continuando viaje esta noche a las siete en un tren especial.

El Duce y el conde Ciano recibieron al ministro Goering, manteniendo con él una entrevista que duró dos horas, tratando sobre la cuestión española y ponerse de acuerdo referente a la contestación de la nota inglesa.

FALLECIMIENTO DEL CONDE CAPPELO

Roma, 23.—Ha fallecido de un bronconeumonia, el conde Maggiorini Cappello, que representó muchos años a Nicaragua en el Vaticano.

El Cardenal Pacelli informó esta mañana al Papa sobre la muerte del conde Maggiorini Cappello.

El Pontífice, que le había enviado su bendición ayer, a su amigo moribundo, le pidió al Cardenal que le llevara el pésame a los familiares.

Los buques nacionalistas aprisionan varios vapores extranjeros que conducían municiones para los rojos

Para poner en práctica dicho decreto con la mayor efectividad, siete vapores rojos capturados recientemente fueron llevados a Ceuta para armarlos y convertirlos en unidades navales.

Varios vapores extranjeros que iban cargados de municiones fueron capturados por los nacionalistas y llevados a Ceuta.

Siguen las pesquisas en Lisboa para descubrir a los culpables de los últimos atentados terroristas, que revelan la mano de Moscú

Lisboa, 23.—Se siguen las pesquisas para descubrir a los culpables de los atentados terroristas de ayer. Han sido detenidas numerosas personas, así como muchos extranjeros. Algunas de las prisioneras detenidas fueron puestas en libertad.

Por la tarde se levantaron las medidas a bordo de los buques de guerra.

Algunos de los servicios del Ministerio de Educación fueron trasladados al departamento de la Unión Nacional. El edificio del Ministerio fué seriamente perjudicado.

La asamblea nacional ha recibido numerosos telegramas protestando del vil atentado.

Una gran ovación hubo cuando el diputado Juan Camarote Campos, señaló el hecho del equipo de obreros y electricistas que, en 24 horas, sin haber tomado tan siquiera un minuto de descanso, repararon las averías del Radio Club Portugués.

LA TRANQUILIDAD ES COMPLETA

Continúa la tranquilidad, estando todo en paz. Se prosiguen las investigaciones para descubrir a los autores de los atentados dinamitistas.

Han acabado las prevenciones del Gobierno, que ordenó la reparación urgente de los estragos.

Continúan llegando saluciones y aplausos al Gobierno de todas partes del país.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA TUVO LUGAR ANOCHES EN ALEMANIA

Berlín, 23.—En los salones del

Notas de la Comandancia

ORDEN GENERAL DEL DIA 23 DE ENERO

El capitán médico, jefe accidental del Grupo de Sanidad Militar de Canarias, en escrito de fecha 18 del actual, me comunica que el soldado de la Compañía expedicionaria del citado Cuerpo, que se encuentra actualmente prestando sus servicios en el Hospital Militar de Grifón (Madrid), Miguel García Delgado, ha donado generosamente 250 gramos de sangre que fueron necesarios para hacer una transfusión al herido del regimiento del Argel núm. 27, Francisco Pérez Carie.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día, para conocimiento y estímulo de todos.

MISA DE CAMPAÑA

Hoy, día 24 del actual, a las once horas, se celebrará una Misa de campaña en el Campamento de Hoya Fría, a la que asistirá el excelentísimo señor general gobernador militar de esta plaza en mi representación.

A dicho acto concurrirá la banda de música, cornetas y tambores del regimiento de Infantería Tenerife núm. 38, facilitándose por el oficial de requisa los medios de locomoción necesarios.

Lo que de orden de S. E. se publica en la General de este día para conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de Estado Mayor Teófilo G. Peral.

Tercer aniversario de la señora

D.ª Agustina Armas Febles

QUE FALLECIO EN LOS SILOS EL DIA 26 DE ENERO DE 1934, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hijos, don Pedro, don Isidoro y doña Encarnación Pérez Armas; parientes y doña María Luisa de Castro Muñoz;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se dirá el martes próximo, 26 del corriente, en la parroquia de Nuestra Señora de la Luz, a las ocho de la mañana; favor que agradecerán profundamente.

Los Silos 23 de enero de 1937.

La S. de N. y el asunto de los refugiados en las embajadas de Madrid

Ginebra, 23.—La cuestión española pasó a segundo plano, una vez puesto a discusión el problema Sanjak-Alexandrete, que despertó gran interés en Inglaterra. Los únicos que intentan que continúen la discusión de los asuntos españoles son el delegado ruso Litvinoff y el representante del gobierno de Valencia, Alvarez del Vayo, los cuales despliegan gran actividad, manifestada por la violenta campaña de Prensa dirigida contra el delegado chileno Edwards, a causa de la actitud adoptada por éste en la cuestión de los refugiados.

Visiblemente esta campaña de Prensa está dirigida por ambos ministros. Además se sabe que Alva-

rez del Vayo ha ofrecido al ministro de Relaciones Exteriores francés materia sobre los supuestos acontecimientos en el Marruecos español, pero la impresión general es que la cuestión española no cobrará vigor en las actuales sesiones del Consejo.

A propuesta del ministro de Negocios Extranjeros francés, Mr. Delbós, el tema quedó sobre la mesa para tratarse con mayor amplitud en las sesiones siguientes.

La Sociedad de Naciones en su estúpida trayectoria retarda una cuestión en beneficio indudable de quien lleva la peor parte, y quiere hacer el papel de víctima, siendo, en verdad, el verdugo.

Crónica del capitán de oficina de Prensa y Propaganda del Cuartel General del Generalísimo

Salamanca, 23.—Ha continuado la calma que veníamos disfrutando desde hace tres fechas en el frente. El enemigo no se atreve ya ni a intentar sus golpes de mano y atendidos sobre nuestras líneas y nos parece que esta actitud es la típica del niño al que le está regañando encolerizado su padre; es decir, tapándose la cara con el brazo para ponerse a cuñerto de la, al parecer, inevitable bofetada. Por nuestra cuenta personal vamos a añadir un testimonio de presencia al mentis rotundo de los puntos que oficialmente y en honor a la verdad se ha dado en la fantástica noticia lanzada por las radios rojas de que nos habían tomado nada menos que el Cerro de los Angeles.

Las ratas rojas tiraron con ametralladoras sobre la carretera de Andalucía, con escasa fortuna para ellos. Como comprenderá el lector, cuando los marxistas bombardean el Cerro de los Angeles, una de dos, o es que esta posición es nuestra o que están dispuestos a hacer fuego sobre las camaradas, lo que en último término no sería una novedad. Lo que si podemos asegurar es que tanto en el Cerro como en al-

gún otro sector, apenas se oye algún disparo de cañón desde el día que les dimos la soberana paliza, que parece les ha servido de escarmiento. Todavía se ha estado recogiendo material de guerra que dejaron sobre el campo entre el Cerro y el Manzanares y hoy mismo hemos visto entregar al Mando una ametralladora y 30 fusiles recogidos en la descubierta de hoy.

CONTINUA PASANDOSE GENTE A NUESTRAS FILAS

Ayer lo habíamos hecho dos sacerdotes después de una tremenda odisea hasta llegar a Toledo, habiendo permanecido escondidos por los montes desde fin de noviembre, en que consiguieron evadirse del poder de los rojos.

En la mañana de hoy se pasaron dos cabos, un guardia civil, cuatro milicianos y seis paisanos.

Continúa manteniéndose en alto el espíritu alerta de nuestras fuerzas, no existiendo entre ellas y los mandos otra preocupación que la que produce el mal estado del tiempo y a que el cielo se ha encapotado y amenaza lluvia, aunque la temperatura es benigna.

Noticias varias

¿QUE HARA EL GOBIERNO FRANCOS CON LOS MARXISTAS REFUGIADOS?

Perpignan, 23.—Aumenta la tranquilidad ante la proximidad de la absoluta derrota de los catalanes. El número de refugiados asciende a 150.000.

La Prensa francesa se pregunta qué hará el Gobierno con estos indeseables.

EL PAPA RECIBE VARIAS VISITAS

Roma, 23.—Tras violentos dolores padecidos en los últimos días por S. S. el Papa Pío XI, se encontró algo mejor en el día de hoy, recibiendo varias visitas, entre ellas la de algunos Cardenales.

LA PRENSA BURGUESA ENTABLA UNA POLEMICA

Bruselas, 23.—La Prensa burguesa entabla una polémica motivada por la llegada a Valencia del presidente de la Cámara belga y del alcalde de Amberes, al frente de una Comisión socialista.

Según la Prensa, el viaje de los parlamentarios podrá despertar impresión por tratarse de una Comi-

sión oficial del Gobierno belga. Es incomprensible—dice—en estas circunstancias la actitud de los parlamentarios belgas.

¿A QUE REPUBLICA REPRESENTABA?

Londres, 23.—Hace dos días que se presentó en el Ministerio de Negocios Extranjeros un individuo que iba a entregar sus cartas credenciales como embajador de la República vasca. El ministro le contestó que esa República no contaba como tal Estado. Ante la negativa el citado individuo se presentó en la Embajada de España.

LA CONTESTACION DE ALEMANIA A LA NOTA FRANCO-INGLESA

Berlín, 23.—De forma semiformal se sabe que la contestación de Alemania a la nota franco-inglesa de la no intervención ni envío de voluntarios a España será enviada el lunes o martes de la próxima semana.

Otros informes dicen que Hitler está dispuesto a aceptar en principio el proyecto y que hará los esfuerzos para evitar la salida de voluntarios a España, siempre y cuando las demás naciones hagan lo propio.

OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORES. ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

VITABANA

ES UN PRODUCTO INTEGRAMENTE ISLEÑO.

LUIS FERNANDEZ GONZALEZ

MEDICO ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS. Consulta diaria de 9 a 12

CASTILLO, 70 TELEFONO 1370

Hoy, domingo, a las 5,30 de la tarde repetición del

Teatro GUIMERA

Festival Patriótico

organizado por la agrupación artística musical Echeyde

Butaca 2 pesetas

"FLORES DEL OLVIDO"

es un reportaje novelesco Marsella-Nueva York en que se abordan problemas de gran actualidad.

En esta obra nuestro distinguido colaborador Alfonso de Ascanio se revela como un fino observador que se adentra en la vida, la sondea y la explica.

En breve comenzaremos a publicarla en folletón, haciéndose una edición muy reducida ilustrada con más de 40 fotografías.

Si no quiere quedarse sin ella encárguela con tiempo en la Librería Católica, San Francisco, 7.

A los Señores Exportadores

El próximo miércoles, día 27 del corriente, cargará para el puerto de Sevilla el vapor frutero

"SAN JUAN II"

El mismo día cargará para el puerto de Cádiz el vapor frutero

"SANTA EULALIA"

NOTA.—Estos buques admiten fruta durante todo el día del martes y el miércoles, hasta las 12 de la mañana.